

LAS EXPORTACIONES EN LA ECONOMIA ARGENTINA

LEOPOLDO PORTNOY

Se deben señalar dos aspectos principales en este análisis. En primer lugar, los elementos externos que hacen a esta faceta de la economía argentina y entre estos, muy singularmente, el que se refiere a los términos del intercambio. Por otra parte, conviene tener presente la necesidad de mantener y aún aumentar los niveles del comercio exterior, como elemento de apoyo importante en una política de desarrollo.

La existencia de un factor autónomo -los términos del intercambio- que coexiste necesariamente con otro en el cual la capacidad de decisión puede ejercerse a través de organismos de acción pública en forma directa -aún cuando limitada- debe tenerse en cuenta sustancialmente al considerar la incidencia del comercio exterior en la economía argentina.

Al mismo tiempo, el hecho de esa coexistencia indica la poca validez del análisis unilateral que pueda hacerse en relación con la utilización del instrumental de la política económica, para resolver las medidas más eficientes que puedan adoptarse en busca de un beneficio óptimo en el comercio exterior.

I. - LOS TERMINOS DEL INTERCAMBIO

Se mantiene viva en el tiempo de la teoría del comercio exterior, la discusión sobre la naturaleza y tendencia de los términos del intercambio. En ese sentido, es sintomática la discusión realizada en Río de Janeiro, en agosto de 1957, en la Conferencia de la Asociación Económica Internacional alrededor del ensayo del profesor Haberler, que trató el tema: Los términos del intercambio y el desarrollo económico .

Del texto del ensayo y de las discusiones posteriores surgen con bastante claridad las posiciones diametralmente diferentes que

sostienen quienes han realizado sistemáticamente el análisis del proceso económico, tal como se da en los países más desarrollados, los que enuncian una tesis visiblemente distinta de la que apoyan los economistas que han estudiado más de cerca el fenómeno operado en ese campo en las economías menos desarrolladas.

Es evidente que en la primera tendencia se encuentra a quienes, seducidos aún por el brillo de las tesis clásicas, complican el análisis tratando de sostener la vigencia sin matices de las teorías ricardianas en esta materia.

Merece hacerse una ligera disgresión, aún teórica, sobre el tema, retomando el criterio de la conformación regional de la economía mundial, lo que permitirá eliminar el problema de las fronteras arancelarias y centrar la cuestión, para el caso argentino, en la relación de precios de la producción industrial frente a los precios de la agricultura.

La ley de Engel, al señalar que el porcentaje del gasto en alimentos es función decreciente del ingreso, señala la razón sustancial de la tendencia secular en los términos del intercambio.

Por otra parte, no es por una razón circunstancial que en el ámbito regional todos los países de cierto desarrollo industrial hayan adoptado medidas de apoyo de la producción agrícola.

Muy particularmente en Estados Unidos, país de origen de casi todos los economistas que niegan esa tendencia, es donde la vigencia de los precios paridad tiene larga data ya, y tienden precisamente a corregir en el ámbito nacional la distorsión operada por los distintos ritmos de crecimiento de la productividad en el sector agrícola, en relación con el industrial.

Es posible que la confusión en la discusión nazca de haber sido realizada en casi todos los casos tomando masivamente a todos los países denominados exportadores de productos básicos o primarios, sin hacer la necesaria clasificación en relación con sus producciones dominantes.

En el caso argentino, la naturaleza de sus exportaciones limita muy particularmente el campo del debate, pero no lo elimina, en cuanto tampoco cabe la consideración lisa y llana de la ley de Engel en su formación primaria.

Si bien el gasto en alimentos es función decreciente del ingreso, la relación no es la misma en todo el recorrido de la curva y para niveles de ingresos muy bajos la elasticidad-ingreso de la demanda

de alimentos puede ser aproximada a la unidad, aún cumpliéndose la ley general.

Debe agregarse al análisis particular, la consideración de los problemas que aparecen como consecuencia de las modificaciones que se van operando en los procesos demográficos, por un lado, los que modifican la demanda global, y en el desarrollo tecnológico de la agricultura, que se traduce en un cambio en la oferta.

Las sustanciales conquistas que se han operado en el campo sanitario, han ido aumentando las tasas de crecimiento de la población en las últimas décadas, configurándose en la actualidad un panorama totalmente diferente en la demanda global de alimentos en el mundo.

Casi simultáneamente, se ha ido operando un cambio conocido en los conceptos fundamentales de la economía, en la que se ha sustituido la tendencia hacia la afirmación del orden natural en su proceso, por una intervención activa que se traduce en las políticas aplicadas para lograr un más rápido desarrollo económico, especialmente en las economías de menor dimensión de ingreso por habitante.

La conjunción de ambos factores llevan a revisar el concepto de la pérdida de los términos del intercambio en la exportación de productos de la agricultura: En este nuevo planteo deberán agregarse a estos hechos las consideraciones de la teoría económica sobre los términos del intercambio, tanto por quienes sostienen su deterioro para los países exportadores de productos primarios, como por aquellos que dudan de la vigencia de esta tesis.

Como tantas de las formulaciones de la economía, ésta también debe ser considerada como instrumento metodológico para la formulación de una política determinada, pero de ningún modo como factor que integre permanentemente la misma.

Así por ejemplo, en el caso particular que se estudia, conviene analizar en qué medida puede ser útil impulsar el crecimiento de la producción agrícola, con vista a satisfacer una eventual demanda creciente de productos alimenticios en el mundo.

Si es válida la teoría de que los países desarrollados no transfieren a los sub-desarrollados, por vía precios, los beneficios derivados de los adelantos tecnológicos, podría considerarse a título de ensayo que de aplicarse esos adelantos -especialmente los que en el campo de la agricultura se han desarrollado en los últimos años- a los productos exportables, se produciría el mismo fenómeno, el que en este caso

aparecería obrando a favor del país exportador de alimentos; para nuestro análisis, la Argentina.

No será por cierto con la misma dimensión con la que ha operado este fenómeno en favor de los países exportadores de productos industriales, por la diferente elasticidad de la demanda ya señalada, pero sí en una medida suficiente para limitar la diferencia operada en el crecimiento relativo de los precios de las respectivas exportaciones en los mercados mundiales, el que ha dado lugar a la larga polémica que se comenta.

Se puede inferir de esta consideración que es conveniente revisar tentativamente la tesis de una política tendiente a mantener en un bajo nivel las exportaciones de productos de la agricultura, compatible; con necesidades mínimas de importación, sustituyendo la misma por otra que haga efectivamente óptimos los términos del intercambio.

Se trataría de expandir las exportaciones o de estructurar una política económica que permita hacerlo cuando las condiciones del mercado mundial sean propicias, es decir, cuando se observe un aumento de la elasticidad de demanda de los productos alimenticios.

Esta posibilidad está dada por la puesta en función activa, dentro de la economía mundial, de las grandes comunidades que integran los pueblos asiáticos, cuyo desarrollo se ha acentuado en la última década.

Se observa en los mismos un fuerte crecimiento del producto nacional, el que si no se ha traducido aún en una demanda más intensa de alimentos en el mercado mundial -como consecuencia de un proceso de capitalización en el que se encuentran dichos países- indica, por algunos movimientos ya operados en esta materia, un incremento del consumo de alimentos y una presión hacia la importación de los mismos.

Al mismo tiempo, se observa un desplazamiento lento todavía, pero también visible, del consumo de arroz, típico en esa zona y que en el consumo mundial representa un volumen tan considerable como el de trigo, por otros cereales, especialmente este último.

Esa modificación, derivada también de los cambios en los niveles del ingreso, se agrega al factor ya señalado, de orden demográfico, todo lo cual configura una perspectiva nueva que deberá ser considerada en la formulación de una política de desarrollo.

II. - EL CICLO ECONOMICO Y LOS TERMINOS DEL INTERCAMBIO

El planteo señalado anteriormente, que indica las posibilidades de inversión en el signo de los términos del intercambio, o, por lo menos, una eventual disminución de su influencia negativa en la economía argentina, se vincula con un enfoque del ciclo de esta economía, relacionado con los precios de los productos exportables.

Si la relación de los términos del intercambio fue negativa para la Argentina desde principios de siglo, pero dicho proceso se acentuó a partir de 1930, podemos considerar que una modificación favorable del mismo, que se podría esperar de la acentuación de los factores señalados, deberá operarse en un plazo relativamente largo.

De la longitud de la onda cíclica en la relación de precios que se analiza, se infiere que la misma no debe ser vinculada con una política anticíclica, sino, por el contrario, debe ser considerada en función de un acondicionamiento de la estructura económica que permita responder con eficacia a dicho proceso, y, muy singularmente, en función de una política que se despoje de todo preconcepto sobre las exportaciones de productos alimenticios.

En este aspecto es de hacer notar que si la relación producto-capital en la agricultura es menor que en la industria, en el caso parcelar de la economía argentina, este fenómeno se acentúa por la baja reductividad existente en el primero de esos sectores, como consecuencia de un proceso cuya problemática no ha sido aún resuelta.

La existencia de un ciclo largo en la agricultura, que se superpone a ondas cortas de poca intensidad, indica que el camino que corresponde seguir es el de la solución del primero de esos aspectos dinámicos, en lugar del segundo de ellos.

Resulta así comprensible porque la fijación de precios de sostén para la agricultura, aún en un nivel que aparentemente debería ser suficiente para incitar a su expansión, no alcanza a cumplir dicho objetivo, y, a pesar de sucesivos ensayos, dicha política no resuelve el estancamiento de ese sector.

Es así evidente que la promoción de dicha producción requiere una modificación en los elementos de base que la integran y muy particularmente, en las relaciones de propiedad y consecuentemente en las técnicas de la producción.

Una solución de este tipo permitiría afrontar con eficiencia una política de largo plazo que sirva para eliminar los efectos de eras ondas cíclicas de mayor dimensión a que se ha hecho referencia y que se reflejan en la evolución de los términos del intercambio.

Debe señalarse que en la evolución del balance de pagos la influencia del proceso cíclico de largo plazo en los precios de los productos exportables, tiene una influencia decisiva y se traduce en modificaciones sustanciales de la política económica del país en función de este aspecto de orden netamente externo.

La adecuación de las soluciones al problema mencionado, obligue a un replanteo total de las formas de explotación utilizadas hasta la fecha, y, muy particularmente, a una revisión de criterios con respecto a la naturaleza de la producción agrícola.

III - LA TECNIFICACION DE LA AGRICULTURA

Los procesos políticos de mayor envergadura en el mundo moderna han girado, en mayor o menor medida, alrededor del problema agrario, el que todavía agita muy intensamente a muchas comunidades.

Es cierta que las relaciones de propiedad en esta materia tienen una influencia muy particular, peso es conveniente señalar las diferencias que se han ido operando en este campo como consecuencia de la aparición sucesiva de nuevos elementos aportados por la ciencia y la técnica.

En buena parte de los países productores y exportadores de bienes del sector agrícola y también en la Argentina, se ha generado un proceso en virtud del cual los bienes de capital que se han ido agregando en la explotación igualan y superan en muchos casos el valor de la tierra sobre la cual se aplican.

Las mejoras que se han introducido en los campos destinados a dicha actividad, y las que deberían agregarse para su utilización óptima, representan un capital que excede sustancialmente el valor de la tierra.

Se puede señalar, en este hecho, una primera vinculación necesaria con la producción industrial, en cuanto esta última es la que debe proporcionar toda esa gama de bienes de capital que hacen al aumento de la productividad en la agricultura.

Considerando este fenómeno con el criterio señalado, es conveniente, para uniformar el análisis, entender que las formas actuales de la explotación agrícola pueden equipararse, metodológicamente, sin mayor margen de error o confusión, con la explotación industrial.

En consecuencia, lo que interesa es resolver en qué medida las exportaciones de un producto agrícola son más convenientes que las de un producto industrial, en función de las relaciones de costos que existen entre ambos, y de las distintas elasticidades de su demanda en los mercados de consumo.

Par otra parte, y en un mercado monetario regulado, debe agregarse la consideración de la incidencia que una a otra actitud puede tener en el balance de pagos.

Es evidente que, de mantenerse en funcionamiento el viejo patrón oro, este último agregado no tendría razón de ser.

Se agrega en la economía contemporánea un problema importante en la consideración de las soluciones más adecuadas en cuanto a una política de comercio exterior.

El hecho de que el sistema monetario mundial se encuentre sólidamente dominado por los países de más alto desarrollo industrial obliga a una actitud condicionada por este fenómeno y por la seguridad de que el mismo ha de subsistir en el tiempo.

No es posible ya considerar, por una añoranza romántica, que el automatismo de un sistema monetario internacional, con un mecanismo de transferencia de capitales, ha de resolver el problema del desequilibrio del balance de pagos de los países que soportan las consecuencias del fenómeno señalado en los términos del intercambio.

No siendo así, y si las transferencias de capital se realizan previo cumplimiento de condiciones impuestas por los organismos o instituciones que deciden las mismas, es evidente que el problema se centra en el balance comercial, es decir, en el logro de un equilibrio óptimo en el intercambio de mercaderías y, complementariamente, de los servicios que derivan de dicho intercambio.

En el caso argentino, el óptimo no es precisamente un intercambio nivelado en cualquier cifra, sino en aquella que satisfaga plenamente las necesidades de importación requeridas para impulsar en forma activa el crecimiento industrial.

Debe hacerse notar un doble proceso en las relaciones de la producción agrícola a industrial, con relación al producto bruto, como

así también las modificaciones operadas en el índice del volumen físico de la producción en ambos grandes sectores.

Es así como se puede señalar que la producción agrícola representaba en el periodo 1900/1904 el 37% del producto bruto, en tanto que la de la industria alcanzaba el 13,8%.

En el período 1950/54 la relación se había modificado totalmente, siendo del 16,4% y 22,7%, respectivamente.

La intersección de ambas curvas se produce en el período 1945/49, y si bien señala conversión de la economía argentina, es necesario vincular este hecho con los niveles volumétricos del producto bruto por una parte y con los índices del volumen físico de la producción, para lograr una información suficiente que sirva de apoyo al criterio que se sostiene, observándose así una caída sustancial en los de la producción agrícola.

Otros elementos estadísticos existentes señalan el muy bajo nivel de tecnificación de esa producción, lo que determina el ritmo de caída porcentual de dicho sector en el producto bruto, intenso aún dentro de la tendencia universal y de considerarse especialmente en relación con las condiciones de mayor aptitud de la Argentina para ese tipo de producción.

En este enfoque debe tenerse presente que las importaciones que efectúa la Argentina, son singularmente aquellas para producir las cuales no dispone de bienes de capital o materias primas; y que en función de esa necesidad conviene determinar la incidencia de los términos del intercambio de un solo factor, para señalar qué tipo de exportación es más conveniente.

Una intensificación de la tecnificación agrícola permitirá reducir sustancialmente la cantidad de unidades de mano de obra contenida en sus exportaciones y, por consiguiente, mejorar esa relación o, por lo menos; impedir que se agrave. En una consideración general y referida el problema del comercio exterior a la tendencia de los términos del intercambio, vinculados con la elasticidad de la demanda de productos alimenticios, es sabido que el incremento de las exportaciones, por lo menos a corto plazo, no aparecen como una solución óptima para eliminar el desequilibrio del balance comercial.

Sin embargo, reconsiderando el problema y vinculándolo con atisbos de una tendencia mediata, es conveniente señalar las posibilidades de realizar una política que pueda romper el círculo de hierro en el que se encuentra la economía exterior del país.

Para ello es condición necesaria la tecnificación intensa de la agricultura para realizar una producción masiva y una exportación en escala, suficiente para disponer de medios de pago externo en relación con las necesidades de una industrialización creciente.

Esta actitud, debe ser acompañada por una alteración de gran dimensión en las formas jurídicas de propiedad agraria y en las técnicas de su explotación, como ya se ha expresado. Al mismo tiempo debe empezar a entenderse que dicho sector participa con amplitud de las características de la producción industrial. La posibilidad de acumular en forma creciente nuevas unidades de capital en la explotación, indican la perspectiva de crear una relación circular entre la producción industrial y el sector agrícola, lo que establecería un mercado interno para este último, que precisamente podría ser la base de apoyo, en un período posterior, para evitar fluctuaciones derivadas del ciclo internacional.

IV.- LA COMUNIDAD ECONOMICA EUROPEA Y EL GATT

Es evidente que para una economía de tipo abierto como lo es la economía argentina; la consideración del aspecto en que se ha centrado el análisis, tiene una perspectiva de corto plazo que debe considerarse muy particularmente, dado los problemas inmediatos del balance comercial.

El apoyo de un programa económico se encuentra en la posibilidad de mantener un ritmo de importaciones de bienes de capital suficiente para cubrir las necesidades de una expansión de la producción en escala tal, que se puedan lograr los objetivos buscados en cuanto los mismos signifiquen sustancialmente una elevación de los niveles de ingreso, una redistribución equitativa de éstos y la creación de una estructura económica equilibrada.

Las exportaciones que deban realizarse a efectos de disponer de una capacidad de importar adecuada, están condicionadas por factores externos, ya señalados, de los cuales algunos de no poca importancia, están vinculados con la actitud de los países hasta ahora principales consumidores de los productos agrícolas exportables.

La modificación de las condiciones de producción por una tecnificación suficientemente intensa, al mismo tiempo que disminuya los costos, requiere un período relativamente apreciable y formas colectivas de organización.

Similar consideración debe hacerse con respecto a la alternativa de una modificación de la elasticidad en la demanda mundial como consecuencia de un incremento de cierta intensidad que se está operando en el proceso de crecimiento demográfico en el mundo.

Aún de darse ambos hechos, su influencia efectiva en la economía argentina se ha de observar después de un periodo relativamente prolongado.

A corto plazo uno de los principales problemas que debe encararse, es el de los mercados europeos, principales consumidores -conjuntamente con Estados Unidos- del grueso de las exportaciones del país.

En éstas dos zonas, la política económica adoptada por los distintos países que las integran hacen de difícil realización una exportación activa que permita resolver aún relativamente el problema del balance de pagos.

Es sabido que a pesar de las actitudes liberales que preconizan los países señalados en cuanto a las normas que deben aplicarse en las relaciones comerciales mundiales, no han declinado en su política autónoma en cuanto a la defensa de ciertos sectores de su economía, especialmente el sector agrícola.

En este campo no solamente se recurre a una política arancelaria, la que estaría encuadrada dentro de la tesis liberal, sino que se aplica toda una gama de medidas que implican restricciones cuantitativas para las importaciones de otro origen acompañadas de una intensa intervención en los mercados locales, fijando precios y subvencionando la producción mediante distintos métodos.

Este hecho, vastamente conocido, padece problemático que se pueda considerar que la comunidad económica europea, con su plan de desarrollo agrícola intenso en diferentes comarcas de África, pueda ser, en un futuro inmediato, un mercado ampliado para las exportaciones argentinas.

Por otra parte, las reservas establecidas por los países que integran dicha comunidad en sus sistemas tarifarios presentados al GATT, así como las de los demás países industrializados, indican una tendencia similar.

La utilización de dicho instrumento como patrón de las relaciones comerciales internacionales a efectos de estabilizar el sistema arancelario y disminuir el nivel de protección resulta de casi exclusivo beneficio para los países exportadores de productos manufacturados, en tanto que para los exportadores de productos agropecuarios no se

podrá superar por esa vía la influencia del control autónomo que ejercen aquéllos en favor de su propia producción en este sector.

Es sabido que tampoco a corto plazo los mercados orientales pueden ser considerados como elementos positivos para la colocación de la producción agropecuaria, por cuanto los problemas que deben afrontar para mantener el ritmo de las inversiones necesarias para promover su desarrollo, les resta medios de pago para realizar importaciones masivas en consonancia con sus necesidades, las que resuelven mediante la promoción de su propia producción, en la medida en que esta puede alcanzar un volumen relativamente aceptable.

Todo ello señala que descontando las posibilidades que pueden surgir de un esfuerzo sistemático tratando de mejorar las formas de comercialización exterior y orientando con la mayor eficiencia posible las exportaciones, el horizonte de las mismas aparece cerrado a toda expansión en la actual situación de equilibrio en la que se hace el análisis.

V. - EL PROCESO DE LAS EXPORTACIONES

Cuando se hace una referencia a las perspectivas de largo plazo de las exportaciones agropecuarias, se entiende siempre que las mismas se consideran sistemáticamente como un medió necesario para disponer de los elementos que condicionan un proceso efectivo de industrialización.

Si prosiguiese el ritmo de descenso de la relación proporcional que tiene el sector agropecuario, en el producto bruto se produciría un nuevo desequilibrio, inverso al existente, hasta hace pocos años, pero no menos perjudicial para la economía argentina.

Considerando la configuración geográfica del país, debe entenderse necesario el mantenimiento de una relación adecuada entre los sectores agropecuarios y la industria. Si por influencia de la caída en la demanda de los productos de la agricultura se perdiese de vista este hecho, se habría de producir un proceso que generará nuevos problemas más agudos aún que los existentes.

En la búsqueda de este equilibrio, la consideración, las perspectivas de largo plazo de las exportaciones agropecuarias, así cómo la satisfacción de las necesidades del consumo interno, incrementadas por los mismos hechos a que se ha referido el

problema en el orden mundial, señalan la coincidencia de una mejora en las condiciones productivas de la agricultura.

Transformar las exportaciones sustituyendo las de productos agrícolas por industriales, requiere un lapso relativamente considerable, y recién en ese momento se podrán obtener los beneficios de un intercambio exterior de productos de elasticidad de demanda similar.

Basta tanto se llegue a esa etapa de desarrollo debe aceptarse que en la estructura de las exportaciones no se podrán lograr cambios sustanciales.

Debe tenerse presente también que para determinar la relación efectiva de los términos del intercambio, deberán aplicarse precios contables a la producción agropecuaria exportable, dejando de lado los precios de mercado, con cuyo método se tendría una aproximación más aceptable a efectos de determinar una política de largo plazo en materia de exportaciones.

El esquema protector que se ha establecido para la producción industrial, obliga a esa revisión para valorar con la precisión necesaria qué ventajas efectivas se obtienen, en cuanto al balance de pagos, considerando la caída de las exportaciones de productos, en cuyos costos influyen no solamente la falta de elementos técnicos no utilizados, que mejorarían notablemente la productividad, sino también los precios de la producción industrial y de los servicios.

VI - VALIDEZ DE LA TESIS

El planteo que se ha formulado en este ensayo, se ha hecho exclusivamente con vistas a una discusión que permita determinar un elemento de apoyo para una política que permita soluciones efectivas para la economía argentina.

En una primera aproximación, el inconveniente más serio al que corresponde hacer referencia, es el de la actitud que han de asumir los países de alta densidad poblacional que en virtud de sus planes de desarrollo pueden transformarse eventualmente en consumidores en alta escala de productos agropecuarios.

El proceso de industrialización en que se encuentran empeñadas las grandes comunidades asiáticas, se ha de reflejar en un aumento de la productividad de la agricultura, y en este aspecto, es donde se ha de medir la validez de la tesis planteada.

El fenómeno señalado se puede traducir en un abastecimiento suficiente para el consumo de dichas comunidades; pero también el crecimiento de éstas y la elevación de sus niveles de ingreso, pueden manifestarse en un incremento de la propensión marginal a importar, dado el bajo nivel inicial del punto de partida en. que dicho proceso ha comenzado.

Resulta así evidente que, para determinar una política de largo plazo, no es suficiente un conocimiento de los mercados tradicionales, ni los niveles de precio del mercado.

Es necesario configurar un cuadro dinámico de una evolución a largo plazo del consumo de productos agropecuarios, del potencial productivo existente, de la función que puede cumplir la Argentina y de los beneficios que pueden representar para ello su intervención en ese proceso.

Se tiende actualmente, a transformar la Argentina agrícola en la Argentina industrial. Será conveniente evitar los inconvenientes derivados de ambas tesis extremas y lograr un equilibrio válido entre ambas actitudes.

Dejamos de lado en esta consideración, los problemas político-sociales que resultan de la solución que se adopte y los intereses particulares que influyen en las decisiones tomadas.

RESUMEN

Se consideran en este análisis los dos factores que actúan simultáneamente en los procesos de comercio exterior, los términos del intercambio y las posibilidades de decisión interna.

Los términos del intercambio: Es éste una de los temas más vivos dentro del campo del comercio exterior. Se mantienen al respecto dos tesis, al parecer inconciliables, según sean sus sostenedores economistas de países desarrollados, o subdesarrollados. El autor considera; aplicando la ley de Engel, que el consumo de alimentos es función decreciente del ingreso. Al aplicarlo al caso argentino naturalmente el campo se limita, la relación no es la misma en todo el recorrido de la curva. Influyen también otros factores: la tecnificación de la agricultura, el crecimiento demográfico, la participación del Estado en los procesos, etc.

Existe un considerable mercado potencial en las grandes comunidades asiáticas cuyo desarrollo se ha acentuado en los últimos

años, sin que ello implicara hasta ahora aumento masivo del consumo de alimentos, pero la creciente presión en tal sentido implica ineludiblemente nuevas perspectivas para el comercio mundial.

El ciclo económico y sus términos del intercambio: No se pueden esperar modificaciones de este tipo relacionando con el ciclo las exportaciones; si tuvimos desde principios de siglo términos desfavorables, con efectos acentuados a partir del 30, no se pueden esperar evidentemente modificaciones a corto plazo.

La tecnificación de la agricultura: Los procesos políticos más importantes del mundo moderno han girado en mayor o menor grado en torno al problema agrario. En la actualidad el valor de los bienes de capital agregados ha superado a igualador en muchos casos el valor de la tierra, lo que constituye una primera vinculación con los procesos industriales, pudiendo equiparar a ambos sin demasiada posibilidad de error. Se debe determinar entonces qué exportaciones son más convenientes. En el caso argentino el óptimo de importaciones estaría dado por el total que permite impulsar en forma activa la industrialización; dado las características netamente agrícolas de nuestras exportaciones. Una política que pueda romper el círculo de hierro sería tecnificar la agricultura para realizar una producción masiva en gran escala, y acompañar esto con una sustancial. modificación de la estructura de la propiedad agraria.

La comunidad económica europea y el GATT: Esta formación de bloques entre nuestros principales consumidores es una de las mayores dificultades con que tropieza nuestro país para expandir sus exportaciones.

Todo el planteo, se reitera en la conclusión, es sólo una primera aproximación con vista a mayores discusiones teóricas y metodológicas.

SUMMARY

Two factors acting simultaneously in the foreign trade process are considered: the terms of trade and the domestic decision possibilities.

The Terms of Trade: Economics in developed and underdeveloped countries sustain different thesis towards this lively subject. The author consideres Engel's law applied to the argentine case as well as

other factors such as population increase, the application of technology to agriculture, and state participation in this process.

Asian communities constitute potential markets and this implies new perspectives for world trade.

Business Cycles and the Terms of Trade: Short term changes in export trade business cycles of the types registered since the 1930's must not be expected.

Technology in Agriculture: The most important present world political processes are related to agrarian problems. Nowadays the global value of capital goods is greater or equal in many cases to the value of land. This implies an analogy with industrial processes, so that both may be compared without too much error. The best exports must be determined. In the Argentine case the optimum level of imports is given by the industrialization needs, given the agricultural characteristics of our exports. Massive large-scale agricultural production through the application of technology and a substantial change in the property structure is needed.

The European economic community aid the GATT: This power block constitutes a problem for the expansion of our exports. Every approach is a first approximation requiring greater methodological and theoretical discussions.